ID DOCUMENTO: bxymd9BeIgmdDx/PCMSiCQqEIgc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 18 de octubre de 2021

Resolución del Director del Departamento de Matemáticas por el que se convocan elecciones al Consejo del Departamento.

Estando próxima la expiración del cumplimiento del mandato de dos años de los miembros electos del Consejo del Departamento de Matemáticas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.2 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones al Consejo del Departamento de Matemáticas que se celebrarán los días 4 y 5 de noviembre de 2021 conforme al calendario que se adjunta como Anexo 1 de esta resolución.

Segundo. - Publicar la distribución provisional de representantes en cada colectivo que se adjunta como Anexo 2 a esta resolución.

Tercero. - Tanto la distribución provisional de representantes como el censo provisional se depositarán en la Secretaría del Departamento a disposición de los miembros del mismo.

La convocatoria y demás actuaciones podrán ser objeto de reclamación durante el día siguiente hábil al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Electrónico Oficial de la Universidad. Las reclamaciones se presentarán a través de correo electrónico dirigidas al Director del Departamento.

En Leganés, a 13 de octubre de 2021

Fdo. D. Froilán Martínez Dopico

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTINEZ DOPICO FROILAN CESAR	13-10-2021 10:12:21
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	18-10-2021 08:27:37

ID DOCUMENTO: bxymd9BeIgmdDx/PCMSiCQqEIgc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ANEXO 1

CALENDARIO DE ELECCIONES AL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

ACTUACIÓN	PLAZO REGLAMENTARIO	PUBLICACIÓN SÍ/NO	DÓNDE SE PUBLICA
Convocatoria + calendario electoral + distribución provisional de representantes + censo electoral provisional	18 de octubre de 2021	SI (El censo provisional sólo se depositará en la Secretaría del Departamento pero no se publicará en el BOEL)	**BOEL** y correo electrónico a los miembros del Departamento y Delegación de estudiantes. Además, depósito en la Secretaría del Departamento
Reclamaciones a la distribución de representantes y censo provisional	19 de octubre de 2021	NO	
Distribución definitiva de representantes y censo definitivo	20 de octubre de 2021	SI	Correo electrónico a los miembros del Departamento y Delegación de estudiantes. Además, depósito en la Secretaría del Departamento
Presentación de candidaturas	21 a 27 de octubre de 2021	NO	
Proclamación provisional candidaturas	28 de octubre de 2021	SI	Correo electrónico a los miembros del Departamento y Delegación de Estudiantes

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTINEZ DOPICO FROILAN CESAR	13-10-2021 10:12:21
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	18-10-2021 08:27:37

ID DOCUMENTO: bxymd9BeIgmdDx/PCMSiCQqEIgc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOEL de 18 de octubre de 2021

Reclamaciones contra las candidaturas	29 de octubre de 2021	NO	
Proclamación definitiva de candidaturas	2 de noviembre de 2021	SI	Correo electrónico a los miembros del Departamento y Delegación de Estudiantes
Votaciones	4 y 5 de noviembre de 2021	NO	
Resultados provisionales	8 de noviembre de 2021	SI	Correo electrónico a los miembros del Departamento y Delegación de Estudiantes
Reclamaciones	9 de noviembre de 2021	NO	
Resultados definitivos + proclamación de candidatos electos	12 de noviembre de 2021	SI	**BOEL** (Según plantilla)
Sesión constitutiva del Consejo de Departamento			

* Se consideran días hábiles todos con excepción de los sábados, domingos y festivos. Aquí se puede consultar el calendario de días festivos en la Universidad.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTINEZ DOPICO FROILAN CESAR	13-10-2021 10:12:21
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	18-10-2021 08:27:37

ID DOCUMENTO: bxymd9BeIgmdDx/PCMSiCQqEIgc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ANEXO 2

DISTRIBUCIÓN PROVISIONAL DE REPRESENTANTES POR SECTORES

1. PROFESORES ASOCIADOS Y AYUDANTES QUE NO POSEAN EL GRADO DE DOCTOR Y BECARIOS DE INVESTIGACIÓN.
 12 Representantes.

2. ESTUDIANTES DE POSTGRADO MATRICULADOS EN LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO ORGANIZADOS POR EL DEPARTAMENTO.
 1 Representante.

3. REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO MATRICULADOS EN LAS ASIGNATURAS QUE IMPARTA EL DEPARTAMENTO EN EL MOMENTO DE SER ELEGIDOS.
 2 Representantes.

4. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTE SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO.
 1 Representante.

5. TÉCNICOS DE TALLER O LABORATORIOS ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO.
 0 Representantes.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTINEZ DOPICO FROILAN CESAR	13-10-2021 10:12:21
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	18-10-2021 08:27:37